

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

INFORME DE SUPERVISION

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESUFA-GRUAL-ESSER

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: SEPTIEMBRE Año: 2023

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA 112871

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

VALOR CONTRATO: \$ 178.860.917,16

FORMA DE PAGO: La forma de pago será de acuerdo con el siguiente cuadro:

VIGENCIA	MES	PAC	VALOR
2023	JULIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN
	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN
2024	DICIEMBRE	PRIMER TRIMESTRE 2024	SEGÚN FACTURACIÓN
	ENERO	PAC MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN
	FEBRERO	PAC ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN
	MARZO	PAC MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN
	ABRIL	PAC JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN
	MAYO	PAC JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN
	JUNIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN

FECHA DE FIRMA: Día 17 Mes JULIO Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

Plazo Ejecución Contractual: 17-JULIO-2023 hasta el 30-JUNIO-2024

Porcentaje Avance en tiempo: 12,89%,

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 13,38%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe) Porcentaje de pagos realizados: 4,30%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

ITEM	NOMBRES	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
1	OLGA PATRICIA MALAGON CASALLAS	OPERARIO ASEO	N/A
2	DIANA CAROLINA LARA VASQUEZ	OPERARIO ASEO	N/A
3	DIANA MARCELA ACEVEDO CORREA	OPERARIO ASEO	N/A
4	LAURA CATALINA CASTRO MORALES	OPERARIO ASEO	N/A
5	LUIS ADELMO CRISTIANO ALBA	OPERARIO JARDINERO	N/A
6	MILTON GABRIEL SUAREZ BOJACA	OPERARIO JARDINERO	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NINGUNA

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NINGUNA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad). N/A

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO DEL 17 AL 30 DE JULIO DEL 2023 ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (LISTAR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS)

En el periodo correspondiente al mes de Agosto/23, se recibió el servicio de 04 operarios de aseo y 02 de jardinería quienes desarrollaron las funciones asignadas sin novedad.





FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMATO INFORME DE
SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS
EN GENERAL

CÓDIGO:

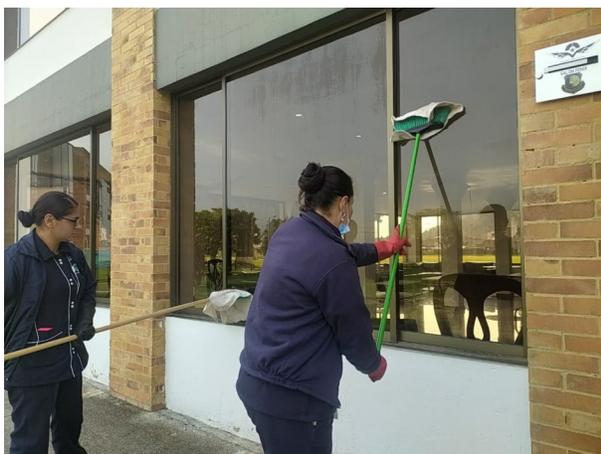
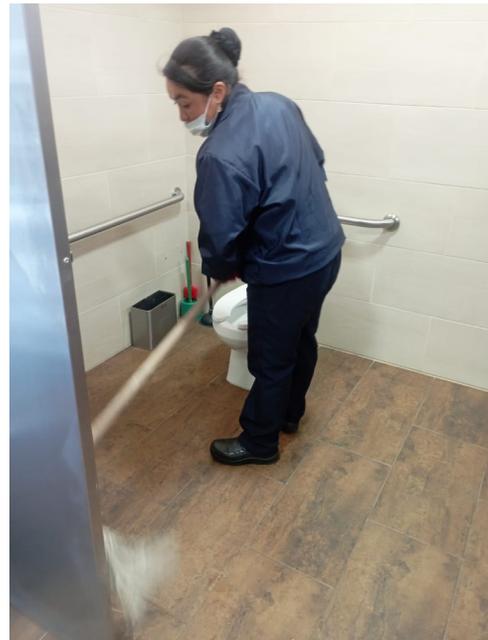
DE-DEAJU-FR-027

VERSIÓN N°:

02

VIGENCIA:

27/09/2022



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

Se recibieron los siguientes insumos:

Bien	Cantidad Mensual
Jabón para loza 3 (Compra)	6,00
Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	10,00
Líquido desengrasante (Compra)	10,00
Detergente multiusos en polvo (Compra)	10,00
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	5,00
Alcohol industrial 1 (Compra)	2,00
Creolina 2 (Compra)	2,00
Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra)	2,00
Lustrador de muebles (Compra)	12,00
Cera polimérica (Compra)	2,00
Removedor de cera (Compra)	3,00
Varsol ecológico 1 (Compra)	2,00
Ambientador 1 (Compra)	6,00
Ambientador 2 (Compra)	12,00
Limpiones 1 (Compra)	12,00
Bayetilla 1 (Compra)	12,00
Esponjilla 2 (Compra)	8,00
Esponjilla 4 (Compra)	2,00
Escoba 3 (Compra)	8,00
Escoba 4 (Compra)	3,00
Mango madera escoba 1 (Compra)	3,00
Trapero 3 (Compra)	8,00
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	2,00
Pads 1 (Compra)	2,00
Bolsas plásticas 4 (Compra)	20,00
Bolsas plásticas 21 (Compra)	10,00
Bolsas plásticas 22 (Compra)	10,00
Bolsas plásticas 23 (Compra)	10,00
Guantes 5 (Compra)	6,00
Tapabocas 2 (Compra)	3,00
Papel higiénico 3 (Compra)	50,00
Toallas para manos 6 (Compra)	30,00
Recogedor de basura 1 (Compra)	2,00
Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	20,00
Dispensador de toallas de manos 2 (Compra)	6,00
Dispensador de jabón líquido 1 (Compra)	4,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

Se adjunta recibido a satisfacción del día 10 de agosto/23.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Está pendiente realizar el tramite o gestión de pago del servicio e insumos recibidos en el mes de Agosto/23, lo anterior cuando la empresa contratista entregue la correspondiente factura.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO



FIRMA: _____

CEDULA: 52.285.624

DEPENDENCIA: ESUFA - GRUAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y	X		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES- PARCIAL	FECHA: 10/08/2023																																										
ORDEN DE COMPRA No.	112871																																										
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 DE JULIO DEL 2023																																										
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC																																										
FORMA DE PAGO	<p>EL PRESENTE CONTRATO ESTA SUJETO A RESGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.</p> <table border="1" data-bbox="610 800 1446 1276"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>MES</th> <th>PAC</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">2023</td> <td>JULIO</td> <td>PAC AGOSTO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>PAC SEPTIEMBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>PAC OCTUBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>PAC NOVIEMBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>PAC DICIEMBRE</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE</td> <td>CUENTAS X PAGAR 2023 Y/O PRIMER TRIMESTRE 2024</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">2024</td> <td>ENERO</td> <td>PAC MARZO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td>PAC ABRIL</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td>PAC MAYO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>PAC JUNIO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>PAC JULIO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>PAC AGOSTO</td> <td>SEGÚN FACTURACIÓN</td> </tr> </tbody> </table> <p>El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.</p> <p>NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p> <p>NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>NOTA 3: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez</p>	VIGENCIA	MES	PAC	VALOR	2023	JULIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN	DICIEMBRE	CUENTAS X PAGAR 2023 Y/O PRIMER TRIMESTRE 2024	SEGÚN FACTURACIÓN	2024	ENERO	PAC MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN	FEBRERO	PAC ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN	MARZO	PAC MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN	ABRIL	PAC JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN	MAYO	PAC JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN	JUNIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN
VIGENCIA	MES	PAC	VALOR																																								
2023	JULIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	AGOSTO	PAC SEPTIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	SEPTIEMBRE	PAC OCTUBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	NOVIEMBRE	PAC DICIEMBRE	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	DICIEMBRE	CUENTAS X PAGAR 2023 Y/O PRIMER TRIMESTRE 2024	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
2024	ENERO	PAC MARZO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	FEBRERO	PAC ABRIL	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	MARZO	PAC MAYO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	ABRIL	PAC JUNIO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	MAYO	PAC JULIO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								
	JUNIO	PAC AGOSTO	SEGÚN FACTURACIÓN																																								

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

	<p>cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar la orden de compra.</p> <p>NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica</p>
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA
SUPERVISOR	T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$178.860.917,16
PLAZO DE ENTREGA	<u>17-JULIO-2023 hasta el 30-JUNIO-2024</u>

En las instalaciones de la Escuela de suboficiales FAC- ESUFA, el día 10 del mes de agosto del 2023, se reunieron el señor CR PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora T1 LYDA PERDOMO, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESUFA**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, del servicio integral correspondiente al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acreditó un avance del 4.30% en el desarrollo de la Orden de Compra No.112871, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.



SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

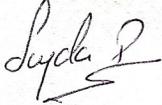
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$178.860.917,16	
VALOR ADICIÓN	\$0	
VALOR REDUCCIÓN	\$0	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$178.860.917,16	
PAGO PAC AGOSTO 2023	\$7.695.175,39	Factura No. FE85
SALDO	\$171,165,741.77	

OBSERVACIONES

Se gestiona el pago correspondiente al servicio integral de aseo recibido en el mes de Julio 2023 por valor de \$7.695.175,39; mediante la factura No.FE85

EN CONSTANCIA, FIRMAN

 T1. LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO SUPERVISOR	 CR. PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA ORDENADOR DEL GASTO
--	---

**UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA**

NIT 901.677.310-2
CALLE 86D 30 21
Tel: (601) 6286140
Bogotá - Colombia
contabilidad@servilimpieza.com.co



Factura electronica de venta
No. FE 85

Señores	ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANDRES M. DIAZ		
NIT	800.141.642-5	Teléfono	(601) 31069995 - Ext. 000 - (000) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 5 N°2-92 Sur	Ciudad	Madrid - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/08/2023, 16:23
Expedición	10/08/2023, 16:24
Vencimiento	09/09/2023

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Bruto
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	3,833,006.23	1.00	3,833,006.23
2	JARDINERO TIEMPO COMPLETO	1,916,503.12	1.00	1,916,503.12
3	OTROS	1,101,036.06	1.00	1,101,036.06
4	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	26,286.93	1.00	26,286.93
5	ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES (AIU)	687,683.24	1.00	687,683.24

Total items: 5

Valor en Letras:

Siete millones seiscientos noventa y cinco mil ciento setenta y cinco pesos m/cte con cuarenta cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-09 por \$ 7,695,175.40

Observaciones:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC

SEGÚN ORDEN DE COMPRA 112871

SERVICIO INTEGRAL DEL 18 AL 31 DE JULIO DE 2023

#\$15-01-05-012;112871;lyda.perdomo@esufa.edu.co#\$

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVI LIMPIEZA - NIT 800.148.041 - 75%

HIGIENE Y DESINFECCION COLOMBIA SAS - NIT 901.050.251 - 25%

Orden de compra: - 112871

Total Bruto	7,564,515.58
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	687,683.23
IVA 19%	130,659.82
Total a Pagar	7,695,175.40

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048425141 aprobado en 20230503 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66

CUFE: c4a220f0b427580fe46518394d3d959ea903ebd895bb2dbe5fa5d247d6a5707a4252dd88e9b5e88c513430ff88eb8ac



Fuerza Aérea Colombiana-Escuela De Suboficiales

N.I.T. 800141642

ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA

N.I.T. 901677310
Calle 86D # 30-29
Bogotá,
Atte: Jorge Alejandro Sarmiento Penagos
amp4@servilimpieza.com.co
Teléfono: +60 1 6286140

Número de Orden 112871
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **11/07/23**
Fecha de Vencimiento **30/06/24**
Comprador **Angela Maria Mejia Marin**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **T1. Perdomo Preciado Lyda Ruth**
Teléfono **310 699 9509**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA 0.5%**
Justificación **PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC**

Enviar a

Fuerza Aérea Colombiana-
Escuela De Suboficiales
Carrera 5 N°2-92 Sur
MADRID
Atte:
lyda.perdomo@esufa.edu.co

Facturar a

Fuerza Aérea Colombiana-
Escuela De Suboficiales
Carrera 5 N°2-92 Sur
MADRID,
Atte: Angela Maria Mejia Marin
Cuenta: #518006713

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	11.0	Mes	8.845.399,00	97.299.389,00
2	ays04--R11 - Jardinero Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	4.422.699,50	48.649.694,50
3	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 6	11.0	Unidad	25.322,10	278.543,10
4	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 10	11.0	Unidad	46.673,40	513.407,40
5	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 10	11.0	Unidad	51.670,90	568.379,90
6	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 10	11.0	Unidad	31.545,20	346.997,20
7	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 5	11.0	Unidad	19.085,45	209.939,95
8	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	11.0	Unidad	17.672,86	194.401,46
9	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 2	11.0	Unidad	16.667,34	183.340,74
10	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 2	11.0	Unidad	7.363,22	80.995,42
11	ays04--R11 - Lustrador de muebles (Compra) - 12	11.0	Unidad	16.749,36	184.242,96
12	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 2	11.0	Unidad	26.592,96	292.522,56
13	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 3	11.0	Unidad	16.701,12	183.712,32
14	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 2	11.0	Unidad	8.096,48	89.061,28
15	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 6	11.0	Unidad	24.928,62	274.214,82

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
16	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 12	11.0	Unidad	66.509,52	731.604,72
17	ays04--R11 - Insecticida 2 (Compra) - 2	11.0	Unidad	15.948,24	175.430,64
18	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 12	11.0	Unidad	11.047,20	121.519,20
19	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 12	11.0	Unidad	13.642,56	150.068,16
20	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 8	11.0	Unidad	1.601,60	17.617,60
21	ays04--R11 - Esponjilla 4 (Compra) - 2	11.0	Unidad	336,08	3.696,88
22	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 8	11.0	Unidad	15.405,04	169.455,44
23	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 3	11.0	Unidad	5.776,89	63.545,79
24	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 3	11.0	Unidad	3.659,10	40.250,10
25	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 8	11.0	Unidad	32.737,68	360.114,48
26	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	11.0	Unidad	4.272,56	46.998,16
27	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	11.0	Unidad	18.168,84	199.857,24
28	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 20	11.0	Unidad	7.509,60	82.605,60
29	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 10	11.0	Unidad	14.191,00	156.101,00
30	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 10	11.0	Unidad	21.075,40	231.829,40
31	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 10	11.0	Unidad	22.349,20	245.841,20
32	ays04--R11 - Guantes 5 (Compra) - 6	11.0	Unidad	13.613,64	149.750,04
33	ays04--R11 - Tapabocas 2 (Compra) - 3	11.0	Unidad	26.877,90	295.656,90
34	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 50	11.0	Unidad	291.369,50	3.205.064,50
35	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	11.0	Unidad	120.075,30	1.320.828,30
36	ays04--R11 - Brillador 1 (Compra) - 0	11.0	Unidad	5.552,90	61.081,90
37	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	11.0	Unidad	3.299,70	36.296,70
38	ays04--R11 - Combustible para Cortadora de césped	11.0	Unidad	104.216,00	1.146.376,00
39	ays04--R11 - Dispensador para papel higiénico 2 (Compra) - 0	11.0	Unidad	1.872,14	20.593,54
40	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 0	11.0	Unidad	613,48	6.748,28
41	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 0	11.0	Unidad	582,36	6.405,96
42	ays04--R11 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 1	11.0	Unidad	18.457,54	203.032,94
43	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	11.0	Unidad	50.672,11	557.393,21
44	ays04--R11 - Guadañas (Arrendamiento) - 2	11.0	Unidad	62.305,02	685.355,22
45	CDP 10423 ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
46	CDP 10423 ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
47	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	15.983.996,18	15.983.996,18
48	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	3.036.959,27	3.036.959,27
					178.860.917,16 COP

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 17/07/2023	HORA: 07:30																
CONTRATO N°	ORDEN DE COMPRA No. 112871																	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11/07/2023																	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRÉS M. DIAZ " FAC																	
VALOR DEL CONTRATO	\$178.860.917,16																	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRÉS M. DIAZ", CARRERA 5 N°2-92 SUR, MADRID - CUNDINAMARCA																	
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA																	
INTERVENTOR	NO APLICA																	
SUPERVISOR PRINCIPAL	T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO																	
FORMA DE PAGO	EL PRESENTE CONTRATO ESTA SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.																	
	Pagos vigencia 2023, \$97.560.500,27:																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAC</th> <th>CORTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 30 JULIO 2023</td> </tr> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 31 AGOSTO 2023</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 30 SEPTIEMBRE 2023</td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 31 OCTUBRE 2023</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 30 NOVIEMBRE 2023</td> </tr> </tbody> </table>	PAC	CORTES	AGOSTO	CORTE DE FACTURACIÓN 30 JULIO 2023	SEPTIEMBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 31 AGOSTO 2023	OCTUBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 30 SEPTIEMBRE 2023	NOVIEMBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 31 OCTUBRE 2023	DICIEMBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 30 NOVIEMBRE 2023					
	PAC	CORTES																
AGOSTO	CORTE DE FACTURACIÓN 30 JULIO 2023																	
SEPTIEMBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 31 AGOSTO 2023																	
OCTUBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 30 SEPTIEMBRE 2023																	
NOVIEMBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 31 OCTUBRE 2023																	
DICIEMBRE	CORTE DE FACTURACIÓN 30 NOVIEMBRE 2023																	
CUENTAS POR PAGAR 2023, PAG. PRIMER TRIM 2024	CORTE DE FACTURACIÓN 31 DICIEMBRE 2023																	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Pagos vigencia 2024, \$81.300.416,89:																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAC</th> <th>CORTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARZO</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 31 ENERO 2024</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 28 FEBRERO 2024</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 31 MARZO 2024</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 30 ABRIL 2024</td> </tr> <tr> <td>JULIO</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 31 MAYO 2024</td> </tr> <tr> <td>AGOSTO</td> <td>CORTE DE FACTURACIÓN 30 JUNIO 2024</td> </tr> </tbody> </table>	PAC	CORTES	MARZO	CORTE DE FACTURACIÓN 31 ENERO 2024	ABRIL	CORTE DE FACTURACIÓN 28 FEBRERO 2024	MAYO	CORTE DE FACTURACIÓN 31 MARZO 2024	JUNIO	CORTE DE FACTURACIÓN 30 ABRIL 2024	JULIO	CORTE DE FACTURACIÓN 31 MAYO 2024	AGOSTO	CORTE DE FACTURACIÓN 30 JUNIO 2024			
	PAC	CORTES																
	MARZO	CORTE DE FACTURACIÓN 31 ENERO 2024																
ABRIL	CORTE DE FACTURACIÓN 28 FEBRERO 2024																	
MAYO	CORTE DE FACTURACIÓN 31 MARZO 2024																	
JUNIO	CORTE DE FACTURACIÓN 30 ABRIL 2024																	
JULIO	CORTE DE FACTURACIÓN 31 MAYO 2024																	
AGOSTO	CORTE DE FACTURACIÓN 30 JUNIO 2024																	
A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2024.																		
GARANTIA CONTRACTUAL	PÓLIZA DE SEGUROS NO: 21-44-101418741 – SEGUROS DEL ESTADO S.A.																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES COMPRADORAS</th> </tr> <tr> <th>AMPARO</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASEGURO/ ACTUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>11 JUL/23</td> <td>30 DIC/24</td> <td>35.772.184</td> </tr> <tr> <td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td> <td>11 JUL/23</td> <td>30 JUN/27</td> <td>26.829.138</td> </tr> </tbody> </table>			GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES COMPRADORAS				AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURO/ ACTUAL	Cumplimiento del contrato	11 JUL/23	30 DIC/24	35.772.184	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11 JUL/23	30 JUN/27	26.829.138
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES COMPRADORAS																		
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURO/ ACTUAL															
Cumplimiento del contrato	11 JUL/23	30 DIC/24	35.772.184															
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11 JUL/23	30 JUN/27	26.829.138															

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-009****FORMATO ACTA DE INICIO
CONTRATO DE BIENES Y
SERVICIOS****Versión N°:****02****Vigencia:****07-05-19**

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 17/07/2023			HORA: 07:30
	Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	11 JUL/23	30 DIC/24	17.886.092
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PÓLIZA DE SEGUROS NO: PÓLIZA DE SEGUROS NO: 21-44-101418741 – SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO				
	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ ACTUAL
	Predios labores y operaciones	11 JUL/23	30 JUN/24	232.000.000
	Contratistas y subcontratistas	11 JUL/23	30 JUN/24	232.000.000
	Vehículos propios y no propios	11 JUL/23	30 JUN/24	232.000.000

El día 17 de julio del 2023, en Madrid Cundinamarca, se reunieron el señor ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA, identificado con CC 17.133.901, en su condición de representante legal de la empresa UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA Nit: 901.677.310 y la señor T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO, identificada con C.C.52.285.624, en calidad de Supervisor principal, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LAURA CATALINA CASTRO MORALES	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	N/A
OLGA PATRICIA MALAGON CASALLAS	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	N/A
DIANA MARCELA ACEVEDO CORREA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	N/A
DIANA CAROLINA LARA VASQUEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	N/A
LUIS ADELMO CRISTIANO ALBA	JARDINERO	N/A
MILTON GABRIEL SUAREZ BOJACA	JARDINERO	N/A

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

SE REALIZO REUNIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO, ASÍ:

PERSONAL REQUERIDO

El personal que preste el servicio a contratar debe contar con la respectiva dotación y elementos de protección personal, así: cuatro (04) personas para desarrollar actividades de aseo y limpieza a todas las áreas y dependencias de la Escuela de Suboficiales, dos (02) jardineros para el mantenimiento de jardines y zonas verdes en el siguiente horario:

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-009****FORMATO ACTA DE INICIO
CONTRATO DE BIENES Y
SERVICIOS****Versión N°:****02****Vigencia:****07-05-19**

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS

FECHA 17/07/2023

HORA: 07:30

HORARIOS

Personal para desarrollar actividades de aseo y limpieza: de lunes a viernes de 06:00 horas a 14:00 horas y 04 horas los días sábados, o de acuerdo con requerimientos sin exceder las 44 horas semanales.

Jardineros: de lunes a viernes de 07:30 horas a 16:30 horas y un sábado cada 15 días de 08:00 horas a 12:00 horas o de acuerdo a requerimientos sin exceder las 44 horas semanales.

ELEMENTOS REQUERIDOS PERSONAL DE ASEO

Para el personal de aseo, el contratista debe suministrar los elementos de protección personal como tapabocas, guantes, botas de caucho y equipo básico necesario para el desarrollo de las actividades contractuales.

ELEMENTOS REQUERIDOS JARDINERO

Para los/las jardineros (as) el contratista debe suministrar todos los elementos de protección personal necesarios para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de jardines y zonas verdes, así como las herramientas y maquinaria básica y todos los elementos de protección personal necesarios para llevar a cabo las actividades de jardinería básica.

Adicionalmente, debe tener en cuenta los siguientes equipos y herramientas necesarias para la prestación del servicio a fin de incluirlas en la cotización; (2) guadañas, incluido el combustible (20 GALONES MENSUAL), entre otros que se hagan necesarios para cumplir con el servicio objeto del presente contrato en el mantenimiento de los jardines y zonas verdes de la Escuela de Suboficiales FAC, dicho mantenimiento se deberá hacer con base en el cronograma de actividades y áreas asignadas por la supervisión.

PARAGRAFO 1: La altura máxima que podrá alcanzar el prado será de 2.5 centímetros y se realizará mantenimiento de los jardines y zonas verdes de la Escuela de Suboficiales FAC, de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.

PARAGRAFO 2: El mantenimiento de los equipos y demás costos que surjan por el uso de estos, debe ser asumido en su totalidad por el contratista, bajo ningún motivo la unidad reconocerá fuera del valor contratado el costo de estos.

PARAGRAFO 3: Las áreas asignadas para realizar las labores de aseo y limpieza corresponden a las áreas comunes como: entradas, escaleras, oficinas, vestíbulos, corredores, baños públicos, vidrios de puertas y/o exteriores y específicos para este tipo de servicio, establecidos previamente por la supervisión, siendo así las siguientes dependencias: oficinas del edificio administrativo, aula máxima T.J. ZAMBRANO y T1. MORALES, la biblioteca, oficinas del grupo de apoyo logístico, grupo académico, grupo de alumnos, grupo de educación aeronáutica, 30 baños de la Unidad, cafetería y casino de alumnos, aseo de los vestidores de Oficiales y Suboficiales (masculinos y femeninos), área de fisioterapia y gimnasio.

Obligaciones del contratista:

⑩ El contratista debe suministrar el combustible, indicado para la guadaña, cada vez que se requiera para el servicio de jardinería y poda. La entrega de este combustible debe ser coordinado con el supervisor del contrato los 5 primeros días de cada mes.

El contratista deberá proveer todos los elementos de protección personal necesarios para la prestación del servicio contratado, de acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente.

⑩ El personal asignado por el contratista deberá ser contratado de acuerdo con el régimen laboral colombiano, para todos los efectos de ley dependerá únicamente del contratista, quien es el responsable del pago oportuno de salarios, primas, vacaciones, horas extras, dotaciones, afiliaciones a los sistemas de seguridad social, pensión, salud y riesgos profesionales y parafiscales.

⑩ El personal que el contratista designe para la realización de los servicios no tendrá vinculación laboral con la Entidad contratante, en consecuencia, toda la responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a su cargo. El contratista deberá responder oportunamente por toda clase de demandas, reclamos o procesos judiciales que interponga el personal que ejecutará los servicios requeridos.

⑩ Para cualquier cambio o rotación en el personal que preste este servicio contratado, se debe notificar por

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-009****FORMATO ACTA DE INICIO
CONTRATO DE BIENES Y
SERVICIOS****Versión N°:****02****Vigencia:****07-05-19****ACTA DE INICIO DE SERVICIOS****FECHA 17/07/2023****HORA: 07:30**

escrito al supervisor con mínimo un día hábil de anterioridad del cambio, se deberá enviar al supervisor del contrato, la hoja de vida del personal que ingresa a trabajar para su aprobación, en ningún caso el contratista podrá suspender el servicio contratado o prestarlo sin la cantidad mínima de personal solicitado.

⑩ **Afiliaciones del personal:** el contratista será responsable de afiliar todo el personal que destinará para la prestación del servicio en la Escuela de Suboficiales FAC y realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, dando cumplimiento a las exigencias señaladas en la ley 789/2002 y 828/2003 y a las siguientes entidades: Entidad promotora de salud- fondo de pensiones- fondo de cesantías-caja de compensación familiar- ARL ICBF Y SENA, soportes que serán verificados por el supervisor durante la ejecución.

⑩ **DOTACIONES:** la dotación mínima con que debe contar el personal que pondrá al servicio de la ESUFA y que suministrará al iniciar la ejecución del contrato, será: para el personal de aseo:

Operario de aseo y cafetería: uniforme (blusa y falda, o camisa y pantalón), zapatos, delantal, guantes, tapabocas y gorro o malla para pelo.

Para los jardineros: uniforme (camisa y overol o camisa y pantalón), zapatos y/o botas según requiera la actividad y demás contemplados en las normas de seguridad industrial.

⑩ El contratista deberá contar con un coordinador de tiempo parcial que realice mínimo una (01) visita al sitio de trabajo cada dos meses para verificar que las actividades se realicen de acuerdo con lo exigido en la ficha técnica, dar las recomendaciones de seguridad personal pertinentes y verificar que los elementos de seguridad personal que usan los operarios estén acordes a lo estipulado en la normatividad vigente; dicha visita será coordinada con la supervisión.

⑩ Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, consignadas en la ficha técnica.

⑩ El personal que va a desarrollar las actividades debe hacer el procedimiento del estudio de seguridad en coordinación con el supervisor del contrato, con el fin de revisar los antecedentes y debe ser de nacionalidad colombiana.

NOTA 1: La entidad se reserva el derecho de una vez adjudicado el contrato, solicitar reasignación o cambio de personal y organizar el horario según necesidades de la entidad cuando lo estime necesario la supervisión.

NOTA 2: El personal que desarrollará las actividades emanadas del presente proceso contractual deberá ser de nacionalidad colombiana por tratarse de una Unidad Militar.

NOTA 3: El no cumplimiento total, parcial u oportuno de cualquiera de los aspectos estipulados en el presente anexo técnico será considerado incumplimiento del contrato.

NOTA 4: El Contratista deberá presentar la afiliación y pago de ARL, fondo de pensiones, fondo de cesantías y caja de compensación familiar del personal que ejecutará el servicio al momento de firmar el acta de inicio.

NOTA 5: El contratista deberá tener personal disponible en caso de ser necesario, cuando cualquier operario de aseo, jardinero y operario constructor no puedan desarrollar su trabajo por excusas médicas, calamidades personales o por renuncia en un plazo no mayor a 3 días.

NOTA 6: En el caso de adquisiciones se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA.

PERSONAL TIEMPO COMPLETO

Operario de aseo y cafetería	4	LUNES A VIERNES	06:00 a 14:00
Jardineros	2	LUNES A VIERNES	07:30 a 16:30

Horario sábados, de acuerdo a lo descrito anteriormente.

Bienes y elementos de aseo:

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-009****FORMATO ACTA DE INICIO
CONTRATO DE BIENES Y
SERVICIOS****Versión N°:****02****Vigencia:****07-05-19**

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS		FECHA 17/07/2023	HORA: 07:30
ITEM	ELEMENTO	TIEMPO DE EJECUCION	
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	11	
2	Jardinero Tiempo Completo - 2	11	
3	Jabón para loza 3 (Compra) - 6	11	
4	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 10	11	
5	Líquido desengrasante (Compra) - 10	11	
6	Detergente multiusos en polvo (Compra) - 10	11	
7	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 5	11	
8	Alcohol industrial 1 (Compra)2	11	
9	Creolina 2 (Compra) - 2	11	
10	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 2	11	
11	Lustrador de muebles (Compra) - 12	11	
12	Cera polimérica (Compra) - 2	11	
13	Removedor de cera (compra)-3	11	
14	Varsol ecológico 1 (Compra) - 2	11	
15	Ambientador 1 (Compra) - 6	11	
16	Ambientador 2 (Compra) - 12	11	
17	Insecticida 2 (Compra) - 2	11	
18	Limpiones 1(compra)-12	11	
19	Bayetilla 1 (Compra) - 12	11	
20	Esponjilla 2 (Compra)-8	11	
21	Esponjilla 4 (Compra) - 2	11	
22	Escoba 3 (Compra) - 8	11	
23	Escoba 4 (Compra) - 3	11	
24	Mango madera escoba 1 (Compra) - 3	11	
25	Trapero 3 (Compra) - 8	11	
26	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	11	
27	Pads 1 (Compra) - 2	11	
28	Bolsas plásticas 4 (Compra) - 20	11	
29	Bolsas plásticas 21 (Compra) - 10	11	
30	Bolsas plásticas 21 (Compra) - 10	11	
31	Bolsas plásticas 23 (Compra) - 10	11	
32	Guantes 5 (Compra) - 6	11	
33	Tapabocas 2 (Compra) - 3	11	
34	Papel higiénico 3 (Compra) - 50	11	
35	Toallas para manos 6 (Compra) - 30	11	
36	Brillador 1 (Compra) – 0,18	11	
37	Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	11	
38	Combustible para Cortadora de césped 20	11	



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-009

FORMATO ACTA DE INICIO
CONTRATO DE BIENES Y
SERVICIOS

Versión N°:

02

Vigencia:

07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS

FECHA 17/07/2023

HORA: 07:30

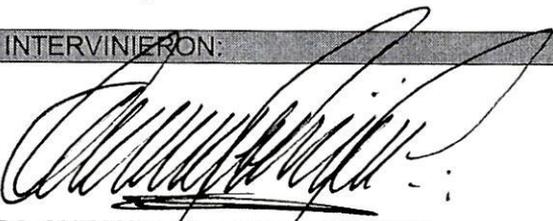
39	Dispensador para papel higiénico 2 (Compra) – 0,54	11
40	Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) – 0,54	11
41	Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) – 0,72	11
42	Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 1	11
43	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	11
44	Guadañas (Arrendamiento) - 2	11

OBSERVACIONES

Las partes se comprometen a dar cumplimiento a todo lo pactado y que se encuentra contenido en la presente orden de compra.

En referencia al ítem 44 Guadañas (Arrendamiento) – 2, la entidad prestadora enviara 6 galones de combustible y la ESUFA solicita la adquisición de 20 galones mensuales para un total mensual de 26 galones. La entrega del combustible debe ser físico y no en dinero.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA


T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO
SUPERVISOR PRINCIPAL



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO
CATALOGO PRESUPUESTAL

Código: GA-JEADA-FR-185
Versión: 11
Vigencia: 30/06/2023

Jefatura o Unidad:										ESUFA				CPA N°		01	Versión (Iniciando en 1)		2		
Dependencia Solicitante:										GRUAL				Vigencia		Actual	Fecha ajuste (versión 2 en adelante)		21-ago-2023	Fecha versión 1	14-jun-2023
IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL			
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC													
02	02	02	008	005	03			10	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO VIGENCIA FUTURA 2024	76111501	Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	GLOBAL	1	\$ 81.300.416,89	\$ 81.300.416,89				
02	02	02	008	005	03			10	SUBTOTAL ADA-Servicios de limpieza / REC-10								\$ 81.300.416,89				
VALOR TOTAL CPA																	\$ 81.300.416,89				

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 100.000.000,00	Se expide CPA de acuerdo a Autorización de Vigencias Futuras mediante documento No FAC-S-2023-076700-CI del 26 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA; número de radicado de autorización de las vigencias futuras expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Radicado MINDEFENSA entrada 1-2023-028325 y el número de asignación de la vigencia futura en SIIF II 8623
Operación versión 2	-\$ 18.699.583,11	Se realiza reducción de acuerdo a solicitud No FAC-S-2023-150221-CI del 17 de agosto de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER-BASE
Operación versión 3		
Operación versión 4		
Valor ajustado CPA	\$ 81.300.416,89	\$ 0,00


 Elaboro: MY YUDY MARCELA CELIS MEDINA YUDY
 SEPLA GRUAL

Vo.Bo. 
 MY CAMILO ANDRES VELA CHIQUILLO
 JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESUFA

FIRMA 
 CR PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA
 ORDENADOR DEL GASTO ESUFA



Reporte Compromiso de vigencias futuras
Comprobante

Usuario Solicitante: MHscabrera Sergio Andres Cabrera Barbosa
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES
Fecha y Hora Sistema: 2023-07-14-5:39 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA									
Consecutivo de Compromiso:	123	Fecha Compromiso:	2023-07-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA				
No. Autorización:	6923	No Asig. Autorización:	8623	Estado	Generado				
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos				
Valor Inicial:	81.300.416,89	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	81.300.416,89				
TERCERO									
Identificación:	901677310	Razon Social:	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA						
MEDIO DE PAGO									
Identificación:	Titulos	Cta. Bancaria Núm:		Cta. Bancaria Nombre:					
Razón Social:		Identificación		Tipo de Cuenta:					
DATOS ADMINISTRATIVOS									
Fecha del Documento:	11/07/2023 0:00:00	Tipo de Documento:	ORDEN DE COMPRA	Documento Soporte:	112871				
OBJETO DEL CONTRATO									
PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES * CT. ANDRES M. DIAZ * FAC VIG. FUTURA 2024									
CONTRATOS									
CONTRATACION									
Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:					
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	91499396	Nombre:	PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA	Cargo:	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES				
VIGENCIAS FUTURAS									
Posición del Catálogo de Gastos									
Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	RECURSOS CORRIENTE	CSF	2024		81.300.416,89	0,00	81.300.416,89

ANGELA JIMENA
LOZANO VELANDIA

Firmado digitalmente por
ANGELA JIMENA LOZANO
VELANDIA
Fecha: 2023.07.17 17:05:35 -05'00'

MAYOR ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. 52.960.492



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHscabrera Sergio Andres Cabrera Barbosa
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2023-07-14-5:21 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10423 de fecha 2023-06-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	53623	Fecha Registro:	2023-07-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	97.560.500,27	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	97.560.500,27	Saldo x Obligar: 97.560.500,27

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901677310	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	0000000518006713	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	------------------	--------	-----------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91499396	Nombre:	PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA	Cargo:	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	112871	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-07-11
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF					
						97.560.500,27	0,00		
					Total:	97.560.500,27	0,00	97.560.500,27	97.560.500,27

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC VIG.2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-08-31	16.260.083,00	16.260.083,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-09-29	16.260.083,00	16.260.083,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-31	16.260.083,00	16.260.083,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-30	16.260.083,00	16.260.083,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-20	16.260.083,00	16.260.083,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-25	16.260.085,27	16.260.085,27	NINGUNO

ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA

Firmado digitalmente por ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA
 Fecha: 2023.07.17 07:46:18 -05'00'

MAYOR ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. 52.960.492

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 15/11/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCNEG-063-01-2022**

Los suscritos, Álvaro Antonio Meléndez Medina y Zaira Alejandra Velasco Nieto, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SERVILIMPIEZA S.A. y HIGIENE Y DESINFECTACION COLOMBIA S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	SERVILIMPIEZA S.A.	800.148.041-0	75%	Las actividades administrativas, jurídicas, técnicas, operativas y financieras necesarias para el cumplimiento del objeto del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y Cafetería
2	HIGIENE Y DESINFECTACION COLOMBIA S.A.S.	901.050.251-4	25%	La Logística necesaria para el cumplimiento de la entrega de los bienes de aseo y Cafetería requeridos en el Acuerdo Marco de precios para la prestación del servicio integral de aseo y Cafetería
3				

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA**



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es Alvaro Antonio Melendez Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.133.901 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Álvaro Meléndez Grau, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.590.713 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Jorge Alejandro Sarmiento Penagos		
Dirección y ciudad	Calle 86D #30-29	Ciudad	Bogotá
Teléfono	6016286140	Celular	3118764062
Correo electrónico	utserviciosayc@servilimpieza.com.co		

En constancia, se firma en Bogotá, a los 15 del mes de noviembre de 2022.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVILIMPIEZA S.A.
Participación (%)	75%
Representante Legal:	Alvaro Antonio Melendez Medina
Documento de Identidad:	17.133.901



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

NIT:	800.148.041-0
Dirección física y Teléfono:	Calle 86D #30-29 - 6016286140 - 3118764062
Correo Principal:	alvaromelendezmedinapresidencia@servilimpieza.com.co

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	HIGIENE Y DESINFECCION COLOMBIA S.A.S.
Participación (%)	25%
Representante Legal:	Zaira Alejandra Velasco Nieto
Documento de Identidad:	49.741.687
NIT:	901.050.251-4
Dirección física y Teléfono:	Calle 86D #30-29
Correo Principal:	higieneydesinfeccionsas@gmail.com



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO
CATALOGO PRESUPUESTAL

Código: GA-JEADA-FR-185
Versión: 11
Vigencia: 30/06/2023

Jefatura o Unidad:	ESUFA	CPA N°	79	Versión (Iniciando en 1)	2
Dependencia Solicitante:	GRUAL	Vigencia	Actual	Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	13-jul-2023
				Fecha versión 1	14-jun-2023

IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GROS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC										
02	02	02	008	005	03			10	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO	76111501	Acuerdo Marco	GLOBAL	1	\$ 82.560.500,27	\$ 82.560.500,27	
02	02	02	008	005	03			10	ADA-Servicios de limpieza		AMARRE SERVICIO DE ASEO VF 2024	76111501	Acuerdo Marco	GLOBAL	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	
02	02	02	008	005	03			10	SUBTOTAL ADA-Servicios de limpieza / REC-10									\$ 97.560.500,27
VALOR TOTAL CPA																		\$ 97.560.500,27

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 99.400.000,00	Se expide CPA de acuerdo a solicitud No FAC-S-2023-108206-CI del 13 de junio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER, con el fin de iniciar nuevo proceso vigencia 2023 y 2024, con traslado presupuestal (Mod. Pto. No. 376 R-10 (14 junio)) y se adiciona Amarre VF 2024 de acuerdo a oficio de aprobación: FAC-S-2023-076700-CI .
Operación versión 2	(\$ 1.839.499,73)	Se realiza reducción de acuerdo a solicitud No FAC-S-2023-126922-CI del 13 de julio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER-BASE
Operación versión 3		
Operación versión 4		
Valor ajustado CPA	\$ 97.560.500,27	\$ 0,00

Elaboró: CT CELIS MEDINDA YUDY MARCELA
 PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Vo.Bo. MY CAMILO ANDRES VELA CHIQUILLO
 JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESUFA

FIRMA CR PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA
 ORDENADOR DEL GASTO ESUFA



ACUERDO DE PAGO DE FACTURAS

ZAIRA ALEJANDRA VELASCO NIETO, identificada con C.C. N° 49.741.687, Representante legal de HIGIENE Y DESINFECCIÓN COLOMBIA S.A.S identificada con Nit. 901.050.251-4.

ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA, C.C. N° 17.133.901, Representante Legal de SERVILIMPIEZA S.A., identificada con Nit. 800148041-0.

OBJETO DEL ACUERDO: ACUERDO SOBRE EL ENDOSO Y PAGO DE FACTURAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES REALIZADAS POR LA UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

Entre **ZAIRA ALEJANDRA VELASCO NIETO**, identificada con C.C. N° 49.741.687, y quien actúa como representante legal de la empresa **HIGIENE Y DESINFECCIÓN COLOMBIANA S.A.S. y ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA**, identificado con la C.C. N 17.133.901, obrando en calidad de representante legal de **SERVILIMPIEZA S.A.**, y que en conjunto pueden ser denominados **UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA** o **LAS PARTES**, han decidido suscribir el presente acuerdo, el cual tiene como objeto determinar el endoso y pago de facturas de las actividades comerciales realizadas por la UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificada con Nit. 901.677.310-2.

ACUERDOS

CLAUSULA PRIMERA: LAS PARTES, acuerdan que las facturas por concepto de acreencias comerciales de la ejecución de los contratos de la UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA serán pagadas en una sola cuenta bancaria a nombre de SERVI LIMPIEZA S.A. Nit. 800148041-0.

En constancia se suscribe este documento en la ciudad de Bogotá D.C. en dos ejemplares del mismo tenor y valor.

Las PARTES, UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA,

ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA
C.C. 17.133.901 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
SERVI IMPIEZA S.A.
NIT: Nit. 800148041-0

ZAIRA ALEJANDRA VELASCO NIETO
CC: 49.741.687 de Valledupar
Representante Legal
HIGIENE Y DESINFECCION COLOMBIA SAS
NIT: 901050251 - 4

ACUERDO DE PAGO DE FACTURAS D.C.
FIRMADO AUTENTICADO



[Handwritten signature]



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
El suscrito Notario 52 del Circuito de Bogotá, CERTIFICA que la firma que aparece en el presente documento es similar a la registrada en la Notaría por Ahuero Antonio Melendez Medina según confrontación que se ha hecho de ella Bogotá D.C. 16 JUN 2023





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL and AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Número, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSOR ECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC

ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA Firmado digitalmente por ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA Fecha: 2023.07.21 07:39:06 -05'00'

MAYOR ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO
C.C. 52.960.492

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.133.901

MELENDEZ MEDINA

APELLIDOS

ALVARO ANTONIO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1944

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

O+

G.S. RH

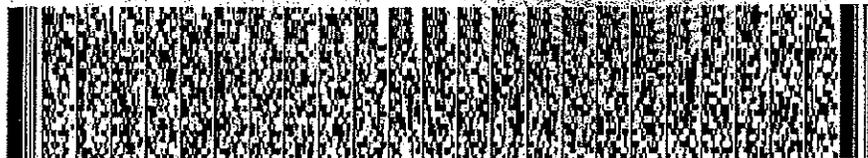
M

SEXO

09-DIC-1966 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00173275-M-0017133901-20090927

0015457685A 1

1140048545



CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 21/06/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SERVILIMPIEZA SA** con NIT **8001480410** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

0000000518006713

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



EN MI CALIDAD DE REVISOR FISCAL

CERTIFICO

Que la UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA con NIT. 901.677.310-2, domiciliada en Bogotá D.C, ha venido cumpliendo durante los últimos seis meses, con los pagos de obligaciones laborales tales como aportes a Entidades Promotoras de Salud, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, Fondos de Pensión y Cesantías, Salarios y todas las prestaciones sociales de ley de acuerdo con el decreto 1406/99 y artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 1 de la ley 828 de 2003, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos.

Para constancia se firma a los Tres (03) días del mes de Agosto de 2023.



LEONORA LOZANO LOZANO
Tarjeta Profesional 136424-T
En Calidad de Revisor Fiscal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.209.399**

LOZANO LOZANO

APELLIDOS

LEONORA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1975**

**ORTEGA
(TOLIMA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A+

G S RH

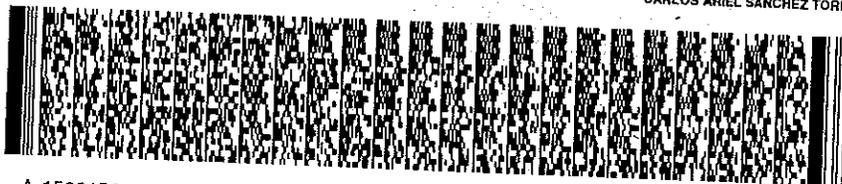
F

SEXO

14-JUL-1993 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00248474-F-0052209399-20100805

0023261023A 2

1340852257

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
136424-T
LEONORA
LOZANO LOZANO
 C.C. 52209398
 RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 193 FECHA 31/07/2008
 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
 PRESIDENTE
 LUIS ALONSO COHENARES RODRIGUEZ 146321



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE 59357
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



L. COMERCIO S.A. 128 122303
 XX XX WWW XX XX

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A F B B 4 D E 7 2 7 C F A F E F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
LICITACIONES**

Que el contador público **LEONORA LOZANO LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52209399 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136424-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764048425141



(415)7707212489984(8020) 001876404842514 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 3 1 0	2				

11. Razón social
UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód.
	3 2

24. Dirección
CL 86 D 30 29

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres MELENDEZ MEDINA ALVARO ANTONIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1 7 1 3 3 9 0 1 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 -0 5 -0 3 /0 8 :2 2 :5 4

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14917701724



(415)7707212489984(8020) 000001491770172 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 3 1 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 86 D 30 29

42. Correo electrónico

utserviciosayc@servilimpieza.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 6 2 8 6 1 4 0

45. Teléfono 2

3 1 1 8 7 6 4 0 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 3 0 1 3 1

8 1 2 9

2 0 2 3 0 1 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 31 / 18 : 04 : 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917701724



(415)7707212489984(8020) 000001491770172 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 3 1 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 1 5		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 1 1, 1 5		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 1 1, 1 5			
81. Hasta	2 0 2 5, 0 1, 2 7			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3, 0 2, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

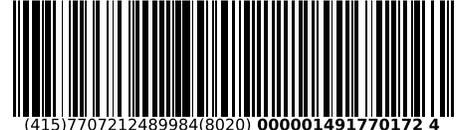
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917701724



(415)7707212489984(8020) 000001491770172 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 3 1 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 7 1 3 3 9 0 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MELENDEZ	105. Segundo apellido MEDINA	106. Primer nombre ALVARO
	107. Otros nombres ANTONIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 4 8 0 4 1 0	109. DV 110. Razón social representante legal SERVI LIMPIEZA S.A.
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	101. Número de identificación 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 5 9 0 7 1 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MELENDEZ	105. Segundo apellido GRAU	106. Primer nombre ALVARO
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 4 8 0 4 1 0	109. DV 110. Razón social representante legal SERVI LIMPIEZA S.A.
3	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
4	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
5	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917701724



(415)7707212489984(8020) 000001491770172 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 7 3 1 0

2

Impuestos de Bogotá

3

2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 0 1 4 8 0 4 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social SERVI LIMPIEZA S.A.						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 7 5 2 0 2 2 1 1 1 5	123. Fecha de retiro		
	2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 0 5 0 2 5 1	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
2	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social HIGIENE Y DESINFECCION COLOMBIA S.A.S						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5 2 0 2 2 1 1 1 5	123. Fecha de retiro		
	3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	3	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio			121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
4		111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
4		115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
	5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	5	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio			121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

Se certifica que UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificado(a) con NI 901677310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LAURA CATALINA CASTRO MORALES identificado(a) con CC 1073164207

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	14	X						X	X									\$541,334	4%	\$21,700
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	14	X						X	X									\$541,334	16%	\$86,700
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	14	X						X	X									\$541,334		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	14	X						X	X									\$541,334		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	14	X						X	X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	14	X						X	X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	14	X						X	X									\$541,334	1.044%	\$5,700
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	14	X						X	X									\$541,334	4%	\$21,700

Este certificado se expide el día 2023-08-08 a las 10:50.

Se certifica que UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificado(a) con NI 901677310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OLGA PATRICIA MALAGON CASALLAS identificado(a) con CC 39772658

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	1											X							\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	16%	\$80,500
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	16%	\$6,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	13	X							X		X								\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	1										X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	1										X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	13	X							X		X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	1										X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	13	X							X		X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	1										X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	1.044%	\$5,300
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	0%	\$0

Este certificado se expide el día 2023-08-08 a las 10:50.

Se certifica que UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificado(a) con NI 901677310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA MARCELA ACEVEDO CORREA identificado(a) con CC 1070949307

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	1										X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	16%	\$80,500
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	16%	\$6,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	13	X							X		X								\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	1										X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	1										X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	13	X							X		X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	1										X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	13	X							X		X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	1										X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	1.044%	\$5,300
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	0%	\$0

Este certificado se expide el día 2023-08-08 a las 10:51.

Se certifica que UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificado(a) con NI 901677310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA CAROLINA LARA VASQUEZ identificado(a) con CC 1073167004

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip	
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200	
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	1											X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667	16%	\$80,500
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1											X								\$38,667	16%	\$6,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	13	X							X		X									\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	1											X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	1											X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	13	X							X		X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	1											X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	13	X							X		X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	1											X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667	1.044%	\$5,300
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1											X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1											X								\$38,667	0%	\$0

Este certificado se expide el día 2023-08-08 a las 10:51.

Se certifica que UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificado(a) con NI 901677310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MILTON GABRIEL SUAREZ BOJACA identificado(a) con CC 1073150461

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip	
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200	
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	1											X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667	16%	\$80,500
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X									\$38,667	16%	\$6,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	13	X							X		X									\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	1										X									\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	1										X									\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	13	X							X		X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	1										X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	13	X							X		X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	1										X									\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667	6.96%	\$35,000
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X									\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X									\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X									\$38,667	0%	\$0

Este certificado se expide el día 2023-08-08 a las 10:51.

Se certifica que UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA identificado(a) con NI 901677310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS ALERMO CRISTIANO ALBA identificado(a) con CC 79240390

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	1											X							\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	16%	\$80,500
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	16%	\$6,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	13	X							X		X								\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	1										X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	1										X								\$38,667		\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	13	X							X		X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	1										X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	13	X							X		X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	1										X								\$0	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	6.96%	\$35,000
9454645252	83652104	E	2023-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	0%	\$0
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	13	X							X		X								\$502,667	4%	\$20,200
9454645252	83652104	E	2023-08-03	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1										X								\$38,667	0%	\$0

Este certificado se expide el día 2023-08-08 a las 10:52.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	1
					Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	ESUFA
Nombre del Supervisor de Contrato	T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO
Ordenador del Gasto	ESUFA-GRUAL
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA No.112871
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES " CT. ANDRES M. DIAZ " FAC
Valor del contrato	\$ 178.860.917,16
Adición / Reducción	N/A
Valor final del contrato	\$ 178.860.917,16

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2021													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIA 2022													\$ 0,00
02	02	02	008	005	03				10		ADA-SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO	\$ 82.560.500,27
02	02	02	008	005	03				10		ADA-SERVICIOS DE LIMPIEZA	AMARRE SERVICIO DE ASEO VF 2024	\$ 15.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 97.560.500,27
02	02	02	008	005	03				10		ADA-SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO VF 2024	\$ 81.300.416,89
TOTAL VIGENCIA 2024													\$ 81.300.416,89
TOTAL VIGENCIAS 2021, 2022, 2023, 2024													\$ 178.860.917,16

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)													\$ 0,00
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS	
1	AGOSTO	N/A	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO	02-02-02-008-005-03-----10	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO	\$ 7.695.175,40	\$ 7.695.175,40	\$ 74.865.324,87	
			SERVICIO DE ASEO VF 2024		AMARRE SERVICIO DE ASEO VF	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.000.000,00	
	TOTAL 2023						\$ 7.695.175,40	\$ 7.695.175,40	\$ 89.865.324,87
				SERVICIO DE ASEO VF	02-02-02-008-005-03-----10	SERVICIO DE ASEO VF 2024	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 81.300.416,89
	TOTAL 2024						\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 81.300.416,89
TOTAL 2023 Y 2024						\$ 7.695.175,40	\$ 7.695.175,40	\$ 171.165.741,76	

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T1 LYDA RUTH PERDOMO PRECIADO
FECHA	10 AGO/23

FIRMA (Supervisor del Contrato)	N/A
POSTFIRMA	N/A
FECHA	N/A

